

1893
MARZO

Pleamares: á las 08⁵⁴ m.—Coeficiente 98.—
id. 4¹¹ t.—Coeficiente 108.—Bajamares: á las
10¹¹ m. y 10²⁸ t.
Orto del sol: á las 6⁰⁶.—Ocaso: á las 6⁰⁹.

18
SÁBADO

SANTOS DEL DIA.—San Gabriel Arcángel, San Cirilo, ob. y San Narciso.

D. JUAN B. RUIZ
DENTISTA.

Plaza de la Constitución, 4, 2.º Santander.
HORAS DE CONSULTA DE 9 A 12 Y DE 2 A 5

LECCIONES TEÓRICO-PRÁCTICAS

de Teneduría de libros por partida doble.—Ramón G. Arce, Padilla 4, 4.º

VILLA DE SUANCES

establecimiento de Comidas y Bebidas de Pedro Gómez Fernández y C.ª, calle de la Lealtad (plaza de Atarazanas), Santander.—Teléfono núm. 100.—Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.—Sopa, cocido, un principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas 1⁵⁰.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1⁷⁵.—Cenas á 1⁶⁵: una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.—Servicio á la carta.—Sopa de pasta.—Tornados á la provenzal.—Ternera con puré de patatas.—Vaca con macarrones, á la italiana.—Solomillo con champignon.—Filetes de cerdo, con tomate.—Cordero al gratén.—Riñones al soté.—Pollos á la casera y asados.—Pescados varios.

CRONICAS MADRILEÑAS

Madrid 16.

Señor Director de LA ATALAYA:

Como ustedes habrán visto por los telegramas en que daba cuenta del Consejo celebrado ayer en la Presidencia, la cuestión de la crisis, por lo que se refiere al señor Cervera, no está terminada, ni mucho menos, en el sentido optimista en que ayer se suponía.

No se sabe á punto fijo lo que ocurriría en el Consejo, pues los ministros han guardado absoluta reserva; pero esto por sí solo ya es un dato que induce á creer que las cosas no van por buen camino, porque en este caso sobra la reserva.

Amigos del señor Cervera dicen, como el primer día, que no será mucho tiempo ministro de Marina.

Otros ministeriales aseguran que las reformas hechas en el presupuesto de Marina no han sido aceptadas por los demás ministros, pero confían en la inventiva del señor Sagasta para dar una solución á una crisis, que sería un verdadero conflicto por lo que respecta al ministro de Marina.

Resumiendo, pues; las impresiones hoy han variado completamente de sentido, son pesimistas, por más que no se sepa todavía dato alguno concreto; y si se va el señor Cervera, claro es que ha de ser muy difícil al señor Sagasta retener en el Gobierno al actual ministro de Gracia y Justicia.

Aquella crisis que aspiraba á resolver en julio el señor Presidente del Consejo, es probable que se plantee en plazo muy próximo, de no evitar la salida del señor Cervera.

De los asuntos restantes tratados en Consejo, el más importante fue el reglamento para la aplicación del impuesto del 1 por 100 sobre las contrataciones bursátiles, reglamento que no se llevará á la práctica hasta tanto no se publique otro decreto de Fomento reformando el reglamento del Colegio de agentes de Bolsa, en el sentido de suprimir todo intermediario en las contrataciones de efectos públicos que no sean agentes colegiados.

Estos han celebrado hoy una conferencia con el señor Moret sobre el particular.

Cuando se oye hablar de las hazañas cometidas en las pasadas elecciones por algunos caciques, con el fin de asegurar el triunfo de determinado candidato, la moral política reclama una medida para evitar la repetición de tanto escándalo.

Esta impresión va tomando cuerpo en la opinión pública, y al fin será preciso acudir al remedio castigando con mano dura las ilegalidades, los pucherazos y toda esta cetera de mistificaciones, impropias de un país que se llama liberal y que se rige por leyes democráticas.

Al efecto, el señor Azcárate ha propuesto al señor Sagasta que en los distritos con acta grave, se declaren nulas las elecciones y se proceda á nueva elección.

Parece que el señor Sagasta ha aceptado la idea en principio, pero el procedimiento no me parece muy equitativo.

Las comisiones de Burgos y Sevilla han visitado hoy al ministro de la Gobernación para hablarle del asunto de las capitánías generales.

La de Burgos regresa esta noche á su país sin haber conseguido su propósito. Su-

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO I.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, VAD-RAS, 3,

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE L. BLANCHARD, TELÉFONO 158, SANTANDER

NÚMERO 77.

EXTRANJERO

India inglesa

En la frontera de la India inglesa se han concentrado numerosas tribus rebeldes, que atacaron el día 14 los fuertes de Chilas, ocupados por las tropas inglesas.

Estas lograron rechazar á los insurgentes después de una reñida lucha, en la cual quedaron fuera de combate de 150 á 200 hombres por parte de los indígenas. Los ingleses también tuvieron notables pérdidas, entre ellas la del mayor Averell Daniell, que recibió un tiro en el corazón al atacar á la cabeza del cuerpo que mandaba, un pueblito atrincherado; también perecieron tres oficiales y 19 soldados, y otros 23 heridos de gravedad.

El teniente Frederick James Moberly y otros cinco soldados de infantería de Bengala resultaron también heridos.

Se han mandado numerosos refuerzos á esas tropas, y créese que no tardará en renacer la tranquilidad en aquellas fronteras.

La plata

Se ha formado la comisión de Hacienda del Senado de los Estados Unidos con una mayoría adicta á la libre acuñación de la plata.

Los partidarios de la plata presentarán probablemente una moción al Senado para no conformarse con la última conferencia monetaria de Bruselas.

En el estado de Kausos se ha dictado una ley considerando ilegal toda imposición para que ciertos pagos y contratos se hagan solo en oro, y haciendo que la plata sirva tanto como el oro para toda clase de pagos.

De Venezuela

La situación de Venezuela es extremadamente crítica según despachos de Caracas fechados el 13. Las últimas elecciones han acabado de desorganizar todos los servicios, habiéndose gastado por una y otra parte muchos millones en las elecciones, tanto por el gobierno, como por la oposición.

El espíritu de insurrección se estiende de día en día, dando lugar en muchos sitios al anarquismo.

Noticias marítimas

El vapor correo alemán llamado «Russia», uno de los mejores de la compañía North German Lloyd, chocó en el canal de la Mancha, y durante una espesa niebla, con el vapor ruso «Pedro el Grande». Este se fué á pique, salvándose la tripulación.

El «Prussia» continuó su camino hasta Amberes, donde reparó las averías que el choque le había producido.

Un telegrama de la agencia Renter, fechado el 14 en Nueva-York, dice que el

vapor «American», llegado de Rotterdam, halló el día 11, á los 42º 32' Norte y 61º 8' Oeste, el vapor «Sarnia», de la Compañía Dornivion Line, con el eje del hélice roto, pero que, al preguntarle si quería auxilio, respondió que no y que todos estaban sin novedad.

Otro telegrama de la misma agencia, y procedente de Riga, asegura que pasan de 32 los vapores que aun están varados en el hielo é inutilizados por dicha causa en la costa de Courland, cerca de Liban, siendo hasta ahora inútiles cuantos esfuerzos se hacen para salvarlos.

NOTICIAS

Hoy á las 6 de la tarde darán principio en la Iglesia de Santa Lucía los ejercicios de Cuaresma, que dirigirá un Reverendo Padre dominico.

Todos los días á las cinco y media de la mañana, habrá otro ejercicio con sermón y misa.

En el Boletín Oficial correspondiente al día 13 del actual aparecen publicados por la administración de contribuciones de esta provincia dos reales decretos del ministerio de Hacienda, relativos á la contribución territorial y pecuaria.

Inspiradas en el más recto espíritu de justicia tienden dichas disposiciones á perseguir las ocultaciones de riqueza y castigar con severas penalidades á los defraudadores, ya para restablecer la tributación bajo una base verdaderamente equitativa y proporcional, y ya, y muy principalmente, con el fin de amparar los intereses generales corrigiendo las defraudaciones que en perjuicio de los contribuyentes honrados y de buena fé vienen cometándose.

Para ello se determinan en los citados reales decretos, los medios y procedimientos que han de ponerse en práctica dentro del término que se señala, las escrupulosas investigaciones que se llevarán á cabo por los agentes de la administración pública; se fijan también las penalidades que han de imponerse á los defraudadores y las recompensas que obtendrán los que por cualquiera medio contribuyan á facilitar las gestiones oficiales; y por último, se exime de toda responsabilidad á los contribuyentes que antes del 15 del próximo Abril, presenten ante la administración, declaraciones de su riqueza, por virtud de las cuales, desaparezca la ocultación total ó parcial que hasta aquí existiera.

Consideramos de excepcional importancia y sumo interés general, el conocimiento de los aludidos reales decretos y ante la imposibilidad de insertarlos íntegros en nuestras columnas, llamamos sobre ellos y muy

especialmente la atención de nuestros lectores.

Hemos examinado la Memoria anual de la caja de ahorros y Monte de Piedad de Madrid, según la cual en primero de enero último, existían en la caja de ahorros 42.109 imponentes, que tienen depositados sus ahorros en cantidad de 47.500.004 pesetas, cuyos imponentes se clasifican en esta forma.

8.487 niños de ambos sexos.
12.840 mujeres, de ellas 3.823 solteras, 4.566 casadas y 4.451 viudas.
5.957 criados de ambos sexos.
4.094 artesanos y jornaleros.
2.593 empleadas.
779 militares.
223 abogados.
149 médicos y cirujanos.
841 alumnos de las escuelas de primera enseñanza.

6.131 de clases indeterminadas.
15 procedentes del gobierno civil.
Las cajas de ahorros escolares, ofrecen 113 nuevas imponentes durante el año natural de 1892, figurando en 31 de diciembre último 841 imponentes con 30.008 pesetas, que constituyen el ahorro, céntimo á céntimo, de los niños de las escuelas públicas de la coronada villa.

El Monte de Piedad, en el transcurso del año natural de 1892, ofrece los siguientes resultados: 181.766 empeños de alhajas, ropas y efectos importantes 12.391.458 pesetas y 4.504 préstamos con garantía de valores públicos en cantidad de 131.074.364 pesetas, cuyos préstamos son renovables cada cuatro meses.

En fin de año, ó sea en 31 de diciembre último, figuraban 75.158 empeños de alhajas, importantes 7.246.266 pesetas y 40.099 de ropas con 1.066.097, ó sea en junto 115.267 partidas de empeño con 8.312.363 pesetas, y 1.309 préstamos con garantía de valores públicos importante 40.551.806 pesetas.

Los imponentes reciben el interés del 3 por 100 anual, y los empeñantes satisfacen el medio por 100 al mes, ó sea el 6 al año.

Mercancías llegadas ayer por pequeña velocidad:

Harina para los señores González, Zorrilla, Martínez, Yllera y Trevilla.

Salvados para los señores González, Yllera y García.

Aceite á la orden y para el señor Val-seca.

Vino para los señores Leita, Torcida, Díez, Martínez, Gutiérrez, Pérez, Eguía, González, Eloísa, Yllera, Vial, Bolado, Vallina y Ruiz.

Conservas para el señor Salazar.
Bujías para el señor Bedía.

92

BIBLIOTECA DE «LA ATALAYA»

atreví á fijar los ojos. Pero repentinamente iluminó su rostro un rayo de alegría, haciendo palpar con fuerza su corazón. En un segundo pasó de la duda más cruel á la más viva esperanza, quedando completamente transformado.

El billete encerrado en el cofrecillo estaba escrito por Alicia, leyéndose en él las siguientes líneas trazadas con lápiz:

«El vapor inglés «Richmond» ha sido destrozado por una tempestad en el mar de Coral. Diez pasajeros salvados en una canoa acaban de desembarcar en las costas de una isla que les es desconocida, pero que debe pertenecer al archipiélago de las Nuevas Hébridas.—¡Que Dios les proteja, mientras sus hermanos vienen á socorrerles!»

—¡Al fin!...—exclamó Trinitus;—¡la tempestad ha perdonado á mi pobre hija! ¡Vive, y sin duda su madre también!... ¡Ah, Nicasio!... ¡Marcelo!... ¡Qué felicidad para nosotros!... ¡Valor y las encontraremos!... ¡Con paciencia y energía triunfaremos de todos los obstáculos!... ¡Seremos más fuertes que todos los elementos conjurados contra nosotros!...

Nicasio y Marcelo estrecharon con emoción la mano de su amigo

—¡Querida hija—continuó Trinitus enternecido;—que lejos estaría de esperar, al escribir esta carta que la leería su padre!... ¿Comprendéis cómo ha llegado á nuestras manos? Las corrientes que vienen del mar del Coral al Polo la han impulsado hasta aquí. La «Jenny» estaba ya cogida por los hielos, cuando sus marineros encontraron este cofrecillo... Tal vez diga algo de ello el diario de á bordo. ¡Regístralo Marcelo!

El joven que acababa de tomar el diario de encima de la mesa, volvió dos ó tres hojas, y exclamó de pronto:

«8 de enero.—Esta mañana ha traído un marinero á bordo un cofrecillo arrojado por naufragos. ¡Quiera el cielo que ellos se libren de la espantosa muerte que nos espera!...»

—¡Pobres gentes!—dijo Trinitus mirando otra vez el rostro pálido y endurecido por el frío del desgraciado á quien había sorprendido la muerte en aquella situación;—¡qué espantoso suplicio deben haber sufrido!...

Pero pensando que probablemente encontraría en el camarote del carpintero las herramientas necesarias para las reparaciones del Re-

CAPÍTULO XIV

El cadáver de un buque.

Siguiendo las indicaciones que daba el documento escrito por los naufragos de la Jenny, Trinitus buscó al buque hacia el Norte de la montaña, entre los enormes témpanos que había arrojado el viento hacia la costa. Aquellas investigaciones fueron extremadamente penosas. Para descubrir el mar, oculto á cada paso por montones de hielo de prodigiosa altura, tenían que trepar á todos los picos accesibles, y como estos eran por lo general los menos elevados, desde su cumbre se descubría un horizonte muy limitado.

A cada momento tenían que seguir verdaderas callejuelas abiertas en el hielo y cuyas paredes á pico, más altas que casas de seis pisos, impedían ver por todos lados. Multitud de insuperables obstáculos detenían frecuentemente los pasos de los exploradores. En tanto una cortadura ancha y profunda que se abría á sus pies, en tanto un montón de nieve en la que se hundían hasta la cintura y que les obligaba á retroceder.

Con objeto de que les oyeran los naufragos, si por casualidad quedaba alguno en la Jenny, lanzaban de tiempo en tiempo formidables gritos, disparando simultáneamente en seguida todas sus armas de fuego; los sonoros y prolongados ecos de los témpanos multiplicaban los gritos y aumentaban el estrépito de las detonaciones; pero ningún otro ruido respondía á aquellas señales. Trinitus empezaba á creer que no solamente había muerto de miseria y de frío toda la tripulación de

Embutidos para el señor García.
Carbón para el señor José.
Jamones para el señor Gutiérrez.
Trigo para el señor Zorrilla.
Paja para el señor Valle.
Por gran velocidad:
Vino para los señores Martínez, E. Ruiz, portador y Salazar.
Carne para el señor Abajas.
Aves al portador.
Manteca para el señor Delgado.
Angulas para los señores Lecuona y González.
Huevos para los señores Calzado y García.
Quesos para el señor Hernández.
Conservas para el señor Fernández.
Corderos para el señor Torre y al portador.
Ajos al portador.

En poder del Alcalde de barrio de Rio-corvo, Cartes, se halla prendado un novillo, y en el pueblo de Ormas, de Campóo de Suso, se halla en custodia una yegua.

El vapor «Santofía» entró anteayer en Castro, saliendo de aquel puerto el mismo día.

Por sacudir alfombras desde el balcón fue ayer denunciada una mujer domiciliada en el piso segundo del número 40 de la calle de Burgos.

Un vendedor de embutidos promovió ayer un fuerte escándalo en la calle de Calzadas Altas, insultando groseramente a una mujer.
Fue denunciado.

Por acercarse demasiado con su vehículo a un abrebradero de la calle de la Concordia fue ayer denunciado un carretero.

Han comenzado a funcionar dos de los bonitos carros de mano que ha adquirido el Ayuntamiento para recoger las basuras de las calles.

Ayer fueron curados en la Casa de socorro:

De una herida contusa en la articulación de la rodilla izquierda, Alfredo González, de 13 años, de Viaña, peón, que se hirió con un escoplo.

De una herida incisa en el dedo índice izquierdo, Mariano Torre, de 14 años, de Cueto, tonelero, que se cortó con una guña.

De heridas contusas en los dedos anular y meñique de la mano derecha, Manuel Crespo, de 12 años, de Santander.

De una herida contusa en el tercio inferior del muslo izquierdo, Concepción Gómez, de 7 años, de Santander, que se cayó.

Ayer tarde se escapó un caballo, arrastrando un carro, desde el callejón de la Cuesta de Gibaja, yendo a todo escape hasta la calle de Isabel II, donde fue detenido. No atropelló a nadie.

El carretero fue denunciado por abandono de su vehículo.

En las oposiciones para el nombramiento de profesor de inglés de la Escuela Carbajal ha hecho brillantísimos ejercicios el concejal señor Fresno, única persona que ha solicitado la cátedra.

Ayer tarde hubo una cuestión personal en un establecimiento de la Ribera entre dos conocidas personas.

Uno de ellos fue curado en la Casa de socorro de una contusión en la frente y paretal izquierdo.

Con motivo de celebrarse mañana domingo la fiesta de San José ha dispuesto la compañía del ferrocarril de Santander a Solares, que además de los trenes ordinarios salga en dicho día uno extraordinario a las 3:30 de tarde de Santander para el Astillero, y otro a las 6:53 que saldrá de este punto para regreso.

Ayer se celebró en el Asilo de San José una brillante fiesta con el fin de celebrar el Santo de la señora Presidenta de la asociación de señoras que sostiene dicho Asilo, doña Josefa López Dóriga; fiesta que se adelantó por diversos motivos.

A las tres y media de la tarde se hallaban reunidos en el salón escuela de dicho Asilo los niños y niñas que en él reciben instrucción, en número de unos 480, los cuales felicitaron a dicha caritativa señora, que presidió la fiesta.

Además de leerse por algunos niños inspiradas y muy sentidas felicitaciones en verso, se recitaron varios monólogos que fueron muy aplaudidos por las muchas personas que se hallaban presentes en dicho acto.

Dos niños, presentaron a la señora de López Dóriga, un par de preciosos ramos de flores, que dicha señora aceptó conmovida por las muestras de agradecimiento de que era objeto.

A la fiesta asistieron casi todas las señoras que componen tan caritativa asociación.

Al terminar el acto, próximamente a las cinco, se repartió entre los niños una gran cantidad de naranjas y galletas.

La fiesta resultó muy lucida por lo que felicitamos a las virtuosas hermanas a cuyo cargo está aquel establecimiento y que supieron hacer expresar a los niños el afecto que deben sentir hacia las bienhechoras personas que tanto se interesan por su educación.

Hacemos estensiva esta felicitación a la benéfica sociedad de que es digna presidente la respetable señora doña Josefa López Dóriga.

Esta fiesta dejará gratos recuerdos entre las personas que tuvieron la satisfacción de asistir a ella.

Burgos 16.

En la pescadería se ha vendido hoy congreso desde 1:80 a 2:20 pesetas el kilo, sardinas a 0:90, merluza a 1, 1:20 y 1:50, angulas frescas a 3, salmón a 3, 4 y 5 y chirlas de 0:90 a 0:80.

Clases pasivas

En el mes de abril próximo tendrá lugar la revista anual de todos los individuos de

clases pasivas, a cuyo efecto los que residen en esta capital se presentarán personalmente al señor Interventor de Hacienda, provistos de los siguientes documentos:

El que acredite el derecho a la pensión, cédula personal y certificado que acredite hallarse empadronado en el punto de la vecindad declarada y en el que acreditarán su estado los pensionistas de los diferentes Montepíos y remuneratorias.

Al pie de estas certificaciones suscribirán los interesados la declaración de no percibir otro haber de fondos generales, provinciales, municipales y de la real casa, así como también de si el derecho a la pensión que disfruta es transmisible a otra persona y si puede sufrir más de una transmisión.

Están exceptuados de declarar este último extremo los exclaustrados, legiones extranjeras, convenidos de Vergara y cruzados.

Los pensionistas que residan fuera de la capital se presentarán con los documentos antes citados en acto de revista, ante los respectivos Alcaldes, los cuales expedirán la certificación correspondiente, consignando en ella el concepto ó clase a que pertenecen los pensionistas, fecha del documento que acredite el derecho a la pensión, autoridad por quien está expedido, importe anual del haber y si lo perciben ó no por medio de apoderado.

Los que no pasen revista en el plazo señalado, serán baja en la nómina y suspensos en el cobro de haberes hasta obtener rehabilitación.

En la audiencia concedida por Su Santidad a Mons. Aidyn, General de los Mechitaristas de Viena, éste le ha ofrecido un magnífico mensaje de su Congregación, hecho por el calígrafo de la corte imperial de Austria.

Mons. Aidyn ha ofrecido además a Su Santidad un precioso volumen impreso en la tipografía de su Congregación, que contiene en cincuenta idiomas distintos una oración de San Juan Crisóstomo por la seguridad de la Iglesia universal.

El número de *Le Moniteur de Rome*, correspondiente al día 11 del corriente, ha sido denunciado por el Gobierno italiano por un artículo sobre las conclusiones del Jubileo episcopal.

Los católicos de Noruega van a hacer en una de las principales iglesias de Roma una capilla especial, debida al celo de uno de sus más distinguidos compatriotas, el barón de Wedel-Jarlsberg, Camarero secreto de capa y espada de Su Santidad, quien ha obtenido del Cardenal Parocchi, y con previa autorización del Papa, el favor de dedicar a San Olaf, rey y protector de Noruega, una de las capillas de la mencionada iglesia.

Al mismo tiempo, como ofrenda al Papa por su Jubileo, le presentarán los católicos noruegos un cuadro al óleo de San Olaf, pintado por un conocido artista.

Las observaciones del Promotor de la Fe sobre los preliminares de la causa de Juana de Arco que se trata de incoar en la corte de Roma, son estudiadas por el abogado Miretti, bajo la alta dirección del cé-

lebre letrado defensor Alibrandi, los cuales están preparando las respuestas.

Entre las cláusulas del testamento del Cardenal Place figura la siguiente: «Yo ordeno que mi cuerpo no sea sometido a las profanaciones del embalsamamiento.»

La escuadra francesa del Mediterráneo que saldrá de Tolón del 20 al 25 del corriente para visitar los principales puertos de Argelia, Túnez y costas de Levante, estará compuesta de los acorazados «Formidable», «Coubert», «Redoutable», «Hoché», «Amiral-Duperré», «Dévastation», «Marceau»; cruceros «Cecile», «Davaut», «Cosmao», «Lalande», «Fauron», «Wattignies»; avisos torpederos «Léger», «Lévrier» y «Combe».

El Jurado alemán americano que promovió para la Exposición de Chicago un concurso de composición de una ópera, acaba de adjudicar el premio a un músico austriaco que tiene «diez años», el señor Stockerau.

AVISO A LAS SEÑORAS

Dentro de breves días llegará del extranjero la acreditada corsetera doña Narcisa Díaz, que trae una bonita, numerosa y variada colección de géneros propios para las próximas estaciones.

La confección se hace por los últimos modelos.—San Francisco, 25.

AYUNTAMIENTO

Ayer celebró sesión subsidiaria el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Lavín y con asistencia de los señores Colomer, Almiñaque, Gracia, Horga, Carre, Quintana, Rosales, Yarza, Molino, Aparicio, Campo, Mazarrasa, Reguera y Lanza.

Es aprobada el acta de la anterior. El señor Aparicio pide tres meses de licencia. Se le concede.

Concédese también licencia al señor Gómez.

El procurador señor Aparicio ha presentado una sentencia disponiendo que se devuelva al Ayuntamiento los tres títulos de su propiedad que se hallan en el Banco de Santander. El Banco piensa apelar. Se autoriza a la Alcaldía para nombrar abogado que defienda al Ayuntamiento.

El capitán general del distrito dice que para la construcción de pabellones junto al nuevo cuartel debe constar que el terreno es del Estado.

El Gobernador militar ruega al Ayuntamiento que se despache el asunto cuanto antes.

Pasa el asunto a la comisión. Ha fallecido el músico don Gregorio Gutiérrez, de la banda municipal.

Se acuerda separar al músico Julio Alvarez.

Cipriano Villa, peón municipal, dimite, por falta de salud.

Don Nicolás Martínez pide que se le empadrona.

Los vecinos de la calle de San Fernando han visto con disgusto el acuerdo de ensanchar la carretera por aquel sitio. Han

dado terreno para que se urbanice, no para que la carretera se ensanche. Si no se urbanizan aquellos sitios, protestarán y pedirán la devolución de sus terrenos. A la comisión.

Los camineros piden que no se les ocupe en trabajos de jardinería y se les aumente el sueldo. Pasa a la comisión la solicitud.

Varios vecinos de la calle de Lope de Vega y calle de Arna, piden que se alumbren aquellos sitios.

Doña Gervasia Quesada Lavín pide el traslado de su puesto de un cajón a otro del mercado de Atarazanas.

La alcaldía pide que se aumente en 4.000 pesetas la cantidad que se destina el presente mes a obras. Se acuerda aumentarla.

Se acuerda publicar el extracto de los acuerdos tomados últimamente.

La comisión propone que se contrate con don Eduardo Pérez Molino el arrendamiento de un local para depósito administrativo y que informe acerca de él la junta local de Sanidad.

El señor Carre quiere que el depósito administrativo sea depósito de todas las especies sometidas al impuesto de consumos. El dictamen es aprobado, votando en contra el señor Carre.

El señor Domecq pide que se le abone un tanto por ciento sobre el alcohol que emplea en la elaboración de licores. La comisión dice que solo se puede abonar un dos y medio por ciento, pero cumpliéndose los requisitos que marca la ley. Se aprueba el dictamen.

La comisión de Obras propone que se autorice al señor Mirones para construir dos miradores. Así se acuerda.

Se autoriza a don Pedro Lavín para reformar la fachada de una casa.

La comisión propone que se admita para sustituir a un auxiliar de jardinería que va al servicio, a un hermano del mismo. Queda el dictamen sobre la mesa.

Propónese que se autorice a don Lesmes Ruiz para construir una casa. Queda el dictamen sobre la mesa.

Respecto a la tasación de un terreno de la calle de Isabel la Católica, propone la comisión hacer la tasación. El dictamen es aprobado.

La comisión propone que se atienda a los vecinos de la calle de Vinas y de las calles de la Enseñanza y Vista Alegre, haciendo el ensanche y la urbanización de dicha calleja.

El dictamen es retirado por la comisión, para hacer algunas adiciones.

Son aprobadas unas cuentas de obras hechas por administración.

Se autoriza a don Rafael Quijano para construir una casa en Maliaño.

Se acuerda abonar varios retenes a los bomberos.

La comisión de Policía propone que se acceda a lo solicitado por don Melquiades Sollet, nombrándole veterinario inspector del Matadero, y que se provea por oposición la vacante que deja. Queda el asunto sobre la mesa.

Se acuerda alumbrar con gas la zona de Calzadas Altas.

Respecto a la solicitud de don Manuel Casuso Hoyos acerca de la construcción de panteones en Ciriego, la comisión propone que no se altere el reglamento del cementerio. Así se acuerda.

Varios concejales proponen que se inviertan 1.500 pesetas en las obras de la capilla de la Casa de Caridad. La proposición se toma en consideración, votando en contra el señor Horga. Se acuerda aprobarla.

El señor Carre propone que se acuerde almacenar todas las especies sometidas al impuesto de consumos en el depósito administrativo. Se acuerda que pase a la comisión la proposición. El señor Almiñaque dice que la comisión la desestimará. El señor Carre pide que conste que la comisión de Consumos considera de peor condición a unos comerciantes que a otros. El asunto pasa a la comisión.

El señor Campo ruega que el Alcalde suplique al Gobernador la pronta aprobación ó desaprobación del reglamento del cementerio de Ciriego, y protesta porque no se han presentado ya los presupuestos. El señor Alcalde dice que ya se han comenzado los trabajos para la confección de los presupuestos.

El señor Horga dice que de la bajada de Sotileza han robado un soporte de la barandilla, y pide que se reponga. Dice también que de las verjas de los jardines de la Alameda segunda se han llevado las lanzas, algunas verjas y algunos jarrones, y pide que se arregle aquel paseo. El señor Alcalde dice que hay dos proyectos de arreglo de la Alameda segunda y que ha dado orden para arreglar la Alameda. Agrega que se han contratado 4.000 adoquines y no se han empleado todos. El señor Almiñaque da explicaciones. El señor Horga hace algunos otros ruegos.

El señor Aparicio pregunta si se ha tramitado a la Compañía de aguas la nota del acuerdo tomado acerca de las aguas de Lloreda. El señor Alcalde contesta al señor Aparicio, diciendo, entre otras cosas, que la Compañía ha resuelto duplicar el número de los sifones de las cañerías del agua de la Molina, en vista de las dificultades que se oponen a la traída de aguas de Lloreda.

A petición del señor Aparicio, el señor Alcalde dice que reproducirá el bando referente a los perros, haciendo que rija constantemente.

El señor Carre declina su responsabilidad acerca de la cuestión de las aguas y dice que el Ayuntamiento no tiene la culpa de que no se resuelva la cuestión en la forma deseada; dice que vota en contra de la aprobación del dictamen relativo a la faja de terreno de la calle de Isabel la Católica, y hace una

la *Jenny*, si no que hasta el mismo buque, aplastado entre los témpanos, había desaparecido bajo las olas.

Sin embargo, después de treinta y seis horas de obstinadas pesquisas, habiendo trepado Marcelo a una montaña de hielo que Trinitus y Nicasio consideraban como excelente observatorio, hirió su vista un punto negro que se destacaba en medio de un campo de hielo. Pero la distancia que le separaba de aquel punto era tan considerable, que tuvo que recurrir al anteojo de Trinitus para determinar exactamente la naturaleza de aquel objeto.

Apenas aplicó a su vista el anteojo, brotó de su pecho un grito de triunfo.

—¡Veo el buque!... ¡Veo la *Jenny*!...

Trinitus y Nicasio respondieron con brabos y clamores entusiastas a aquella noticia; los dos marineros se aseguraron por sí mismos de la posición de la *Jenny*, cogida en los hielos como en un estuche, y los tres compañeros se dirigieron alegremente y con rapidez hacia el buque naufragado.

Pronto pusieron el pie en la helada llanura que se extendía hasta perderse de vista al rededor de la *Jenny*, y desde aquel momento pudieron contemplar al desgraciado buque.

Era un brick de miserable aspecto. Los palos habían sido serrados al nivel de cubierta, y el casco estaba entreabierto por todos lados por efecto de los violentos choques de los témpanos entre que había navegado. Al pie del buque habían sido abandonados sobre el hielo fragmentos de planchas, pedazos de velas, instrumentos de pesca y algunos utensilios medio enterrados en la nieve. Trozos de cuerda colgaban por todas partes, y una estrecha escala estaba colocada bajo una escotilla abierta.

Trinitus y Nicasio llamaron muchas veces a la tripulación; antes de subir, dieron con Marcelo vuelta alrededor de la «*Jenny*»; pero no respondiendo nadie a sus reiterados gritos, se decidieron a subir a cubierta.

De pronto lanzó Trinitus, después de mirar por una porta, un grito de sorpresa y miedo. Sus dos compañeros quisieron mirar también, y vieron en un camarote un hombre sentado ante una mesita cargada de registros y papeles.

A pesar del secreto terror que se apoderó de ellos, no renunciaron a continuar las exploraciones que habían comenzado, y cuando llegaron a cubierta, se apresuraron a quitar la nieve amontonada a la entrada de la escalera. Bajaron a los camarotes con un apresuramiento mezclado de viva ansiedad, y se dirigieron primeramente hacia el que estaba ocupado por el misterioso personaje que habían visto por la porta.

Trinitus abrió la puerta; el hombre continuaba inmóvil, sentado en el mismo sitio. El sabio se acercó a él y le cogió una mano: estaba rígida y helada. Una eflorescencia verdosa le cubría sus pálidos labios y velaba sus ojos; en la mano derecha, apoyada en la mesa, tenía una pluma, y ante él estaba abierto un voluminoso diario.

Mientras que Trinitus reconocía, estremeciéndose, que aquel desgraciado había muerto de frío, mirando Marcelo las últimas líneas que escribió, leyó en alta voz lo siguiente:

«17 de enero.—Hoy hace treinta y tres días que nuestro buque está cogido entre el hielo.... Ayer noche se extinguió el fuego, y en vano ha tratado de reavivarle el capitán.... Esta mañana ha muerto su esposa y cinco hombres de la tripulación de frío y hambre.... ¡No hay esperanza!...»

Al oír estas palabras dirigió Trinitus la vista al diario; pero retrocediendo aterrado, cayó en brazos de Nicasio lanzando un grito terrible.

Sobre la mesa había visto un cofrecillo que pertenecía a su hija, en cuya tapa estaba grabado con letras de oro el nombre de Alicia.

Su terror fue de corta duración.

El sabio se arrojó sobre el cofrecillo como un avaro sobre su tesoro; le cogió en sus manos, bañándolo con lágrimas y besándolo con transporte.

Nicasio y Marcelo, atónitos como él, participaban de su emoción y sentían renacer nueva esperanza en su pecho.

Pero al abrir Trinitus el cofrecillo palideció intensamente. Un estremecimiento recorrió todo su cuerpo, y se preguntó si la carta que veía en el fondo iría a producirle un golpe mortal, dándole la noticia más terrible.

Momento de terrible angustia fue para el pobre sabio, cuando con mano temblorosa abrió aquel misterioso billete, sobre el que no se

alusión al señor Horga, que éste recoge. Median explicaciones entre ambos señores, y la cuestión queda terminada por oponerse la presidencia á que continúe. Y se levanta la sesión.

CRÓNICA RELIGIOSA DE LA SEMANA

Visita de la Corte de María

Día 19.—Nuestra Señora de los Dolores en la Compañía.
Día 20.—Nuestra Señora del Carmen en la misma iglesia.
Día 21.—Nuestra Señora de la Asunción en la Catedral.
Día 22.—Nuestra Señora de la Concepción en la misma iglesia.
Día 23.—Nuestra Señora del Pilar en la Catedral.
Día 24.—Nuestra Señora de los Angeles en San Francisco.
Día 25.—Nuestra Señora del Socorro en la Compañía.

Fiestas y Cultos

Día 19.—Domingo de Pasión. La misa y oficio son de la dominica con rito *semidoble* de primera clase, y color morado.
El tiempo de pasión abraza las dos últimas semanas de cuaresma, y se llama así porque de un modo más especial que en las anteriores semanas, se recuerda la memoria de la pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo. Antes de las Vísperas del domingo de Pasión se cubren las imágenes y cruces con velos de color morado, en señal de luto y de tristeza, según la frase del Evangelio: «Jesus autem abscondit se et exivit de templo.»
Santa iglesia Catedral.—A las nueve, horas canónicas y misa conventual después de Tercia, con sermón á cargo del señor Doctoral; á las doce misa. Por la tarde á las tres, vísperas y oficio divino y á continuación la novena de Nuestra Señora de los Dolores.
Santísimo Cristo.—A las ocho y media, misa, á las nueve y media, misa parroquial. Por la tarde á las tres, congregación del Catecismo, y al anochecer, rosario.
San Francisco.—De seis á doce, misas; á las nueve misa parroquial con plática. Por la tarde, á las dos y media, Rosario de la V. O. T.; á las tres, congregación del Catecismo y á las seis y media continúa el septenario de San José, predicando el Padre Fray Segundo Fernandez, Prior de los Dominicos de Salamanca.

Consolación.—A las seis y media misa; á las ocho y media, misa y Congregación de San Luis Gonzaga. Por la tarde á las tres Congregación del Catecismo.

Anunciación.—(Compañía). A las nueve misa parroquial y plática; á las once y doce misa. Por la tarde á las tres, Congregación del Catecismo y al anochecer los ejercicios de costumbre.

Santa Lucía.—A las cinco y media de la mañana, ejercicios cuaresmales y misa á continuación; á las siete Comunión general de la Congregación de San José; á las nueve misa parroquial y plática; á las diez misa; á las once y media ejercicios de la Milicia angélica de Santo Tomás de Aquino. Por la tarde, á las dos y media, Congregación de Catecismo; á las seis, continúan los santos ejercicios dispuestos por las Congregaciones de Madres Cristianas é Hijas devotas de la Virgen, predicando el Reverendo Padre Justo Fernández, de la Orden de Predicadores.

Sagrado Corazón de Jesús.—(P. P. Jesuitas). De cinco y media á ocho, misas de media hora; á las nueve y media, Congregación de San Estanislao; á las diez y media misa; por la tarde, á las dos y media, Congregación del Catecismo; á las cuatro, Congregación de las Hijas de María, y al anochecer Rosario y Calvario.

Día 20.—San José, esposo de la Santísima Virgen, trasladado á este día en cuanto á la Misa y Oficio divino, que serán de Santo Patriarca con rito *doble de primera clase*. En San Francisco, á las siete, Comunión general de la Congregación de San Jose.
Día 24.—Los siete Dolores de la Virgen María, de cuya festividad serán la Misa y oficio de este día, con rito *doble de segunda clase*. Predicará en la Catedral á la misa conventual el Presbítero don José del Solar y Cadelo, Capellán de las Adoratrices.
Día 25.—Fiesta de la Anunciación de Nuestra Señora con rito *doble de segunda clase*. Predicará en la Catedral el M. I. S. Arcediano.

Apostolado de la Oración

Propósito.—Fomentar las obras de propaganda Católica, sobre todo la de la buena prensa.

Como de costumbre, con los calores van á volver los cólicos, diarreas y disenterias y conviene señalar que el remedio indicado en estas dolencias como en la colerina al empujar, las gastritis é hinchazones del estómago, está en la Crema de Bismuto de Grimault y Compañía.

Las personas acandaladas y los hombres activos, emprendedores ó de negocios, deben estar suscritos al «Boletín General de Ventas de Bienes Nacionales», en el cual se anuncian las subastas que se celebran en toda España, de los bienes del Estado, de Beneficencia, de Propios, del Clero, etc.

Se suscribe en la Administración, Madrid: Agencia Almodóbar.—Semestre, 15 pesetas.—Año, 28.

LA CRUZ Y LA ESPADA

En la hermosísima pastoral que el señor Obispo de Sión ha dirigido al clero y fieles de sus dos jurisdicciones palatina y castrense, se lee este elocuente párrafo:

«Aunque de nuevo la visitaran (á la nación española) días de prueba, y apareciera enlutada nuestra historia con los crespones de la iniquidad triunfante, bastarían el sacerdote y el soldado, las dos grandes fuerzas de la tierra, para restaurar una vez más las ensangrentadas ruinas amontonadas por la revolución. Que no es raro, y menos desconocido en los anales del mundo, el espectáculo de un pueblo que, destruido y sacri-

ficado por la impiedad, resucita fuerte y vigoroso, por la influencia de una espada y una Cruz. *In hoc signo vinces.*»

No ha mucho tiempo aplicábase nos otros esta gran verdad á la situación actual de la patria española, departiendo amigablemente con un periódico militar, y conviniémos en que no había otro remedio para salvarnos de los peligros que nos amenazaban y salir de la situación embarazosa en que nos ha colocado la torpeza ó la perversidad de los partidos políticos, que buscan á todo trance la alianza de la Iglesia y el ejército, del sacerdote y del soldado, á los cuales debe España todas sus glorias y todas sus grandezas.

Desde entonces acá, con ser tan breve el tiempo transcurrido, la situación ha empeorado notablemente; los peligros crecen de día en día; el temor de posibles catástrofes cunde en todos los ánimos, y no hay quien vea por ninguna parte la mano de hierro que pueda contener la marcha vertiginosa de esta máquina hacia el abismo.

De modo que si cuando nosotros proponíamos al ejército que se apoyase en la fuerza moral de la Iglesia, y que, juntas una y otra, pusiesen un dique poderosísimo á los desbordamientos de la revolución, el proyecto era oportuno, hoy lo es con mayor motivo, porque las circunstancias lo están exigiendo á todo exigir, como único medio de salvación para cuanto constituye el ser de la sociedad española.

El Sacerdote y el soldado, la Cruz y la espada, podrían restaurar, como otras veces, las ruinas amontonadas por la revolución, según frase del señor Obispo de Sión, si de nuevo apareciera enlutada nuestra historia con los crespones de la iniquidad triunfante. Pero no se trata de esperar á que lleguen esos tristes días, pues harlo dice la experiencia que con los triunfos de la iniquidad sólo se consigue aflojar los resortes de la defensa y hacer más difícil la restauración del bien: se trata de evitar que esos días lleguen; se trata de erigir un pararrayos que neutralice los efectos de la chispa eléctrica, próxima á estallar, y para eso no hay otro recurso que unir con lazo indisoluble la cruz y la espada, á la manera que nuestros padres las unieron para vencer á la morisma, hacer frente á la herejía y herir en el talón al Aquile imperial en la guerra de la Independencia.

Que los Gobiernos actuales no se cuidan de eso, está á la vista; antes bien, parecen empeñados en debilitar al clero, empobreciéndole, y en irritar al ejército, aislándole completamente del resto de la sociedad, como si la sociedad no viese en él la garantía material de su existencia.

Los Gobiernos actuales no aman ni al clero ni al ejército: desprecian la cruz y temen á la espada; y precisamente lo que se necesita es amar mucho á la cruz y amar á espada, que lleva la cruz en la empuñadura, porque lo cruz es la única que puede purificar esta atmósfera corrompida por el hedor de los crímenes, y la espada es la única que puede aniquilar á la fiera revolucionaria, dispuesta ya á lanzarse sobre la sociedad como el tigre sobre su presa.

Caminamos rápidamente hacia el precipicio, y no hay otros remedios humanos que nos salven, fuera de la espada unida á la cruz.

Los oradores han dado ya de sí todo lo que tenían que dar: palabras, palabras y palabras.

Los proyectistas no nos sacan del atolladero económico.

Los partidos políticos se desmoronan, como viejos edificios carcomidos por los cimientos.

Los hombres de Estado no saben salir del camino de la rutina, y se sienten rendidos y agobiados por el peso de las dificultades, muy superior á la fuerza de sus hombros.

¿A dónde volver los ojos? A los héroes de siempre; á los que saben morir al lado de los enfermos y desvalidos, y á los que saben morir en los campos de batalla, á la sombra de la vieja bandera nacional.

Sacerdotes y soldados: vosotros sois nuestra esperanza: uníos.

Vosotros sois nuestra fuerza: salvadnos. (De *El Movimiento Católico*.)

AUDIENCIA

Ayer tuvo lugar ante el tribunal de jurados, la vista de la causa procedente del juzgado instructor de Torrelavega y seguida contra Venancio Martínez, vecino de Villanueva de Anievas, acusado de que á las diez de la noche del 30 de abril último, penetró por un boquerón de un pajar que en dicho Villanueva pertenece á Fulgencia Martínez y pasando de allí á la cuadra, donde había una vaca de la propiedad de ésta, sustrajo un collar y un campano que Eustaquio Castillo había colocado á la referida vaca, y que fueron tasados en siete pesetas y cincuenta céntimos.

El Teniente fiscal señor Torres, en sus conclusiones definitivas, calificó el hecho constitutivo de un delito de robo previsto y castigado en los artículos 525 y 526 del Código penal y solicitó se impusiera al procesado, como autor con la circunstancia agravante de nocturnidad, la pena de cinco meses de arresto mayor, accesorias y costas.

La defensa solicitó la absolución ó en el peor caso, que se impusiera al procesado la pena de un mes y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa; puesto que su defendido al penetrar en la cuadra de la Fulgencia Martínez y sustraer el collar y campano, lo hizo con el solo objeto de cobrarle una cantidad que le debía Eustaquio Castillo.

Los jurados dictaron veredicto de culpabilidad y la sección de derecho en su vista pronunció sentencia en el acto, condenando al procesado Venancio Martínez á la pena de cinco meses de arresto mayor, accesorias y

costas, declarando de abono en favor de dicho procesado la mitad de la prisión provisional que sufrió durante la tramitación de la causa, de conformidad con lo prevenido en el Real decreto de 9 de octubre de 1853.

También ayer tuvo lugar la vista de la causa del juzgado de esta capital, seguida contra Manuel Arce Arbolanche (a) Pitorro. El fiscal calificó el hecho constitutivo de un delito de hurto definido en el artículo 531 del Código penal y pidió se impusiera al procesado, como autor del mismo con la circunstancia agravante de reincidencia, la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional, accesorias y costas.

La defensa solicitó la absolución libre fundada en que su patrocinado no era autor de la sustracción que se le imputaba.

Por Real orden de 14 del actual se han consignado á esta Audiencia 2500 pesetas para satisfacer dietas á jurados, como adicional para el actual trimestre.

INSTANTANEA

En asuntos políticos, declaro ingenuamente que ni siquiera me llamo Pedro.

—La monarquía es la salvaguardia de todos los intereses respetables!—me dice un monárquico.

Y yo hago así con la cabeza.

Ya que ustedes no pueden verme, pueden figurarse lo que tengan por conveniente.

—La república—me dice un republicano;—es la única salvación del país.

Y yo hago así con la cabeza.

—La dinamita—me dice un anarquista;—es la única salvación de la humanidad.

Y yo hago así con todo el cuerpo.

Pero me dice la prensa que hay candidato derrotado que se lamenta de haber repartido quinientos duros y haber obtenido cincuenta votos, y me río como un bienaventurado.

No por las lamentaciones de los *candidatos* ó candidatos burlados, sino por los sapos y culebras y pestes y renegos que echarán por la boca los que hayan prestado los quinientos duros.

Porque, infaliblemente, esos quinientos duros son prestados.

Si fueran ganados con el sudor del rostro ó de los lomos ó cualquier otro sudor mal pagado, á buen seguro que los candidatos lo gastarían de muy distinta manera.

Pero si lo facilita el padrino ó el amigo ó el tío, ya es otra cosa.

Se van sin sentir.

Hay un caso terrible, del cual hemos sido testigos presenciales.

El caso es que los quinientos duros salieron del bolsillo de la futura suegra.

Había que ver á aquel hombre á los seis meses de casado. Porque como candidato al matrimonio salió triunfante.

La suegra presidia la mesa, y con tal habilidad, que no empleó los *pucherazos* hasta después de casarle.

Se quedó flaco, encorvado, amarillo, temblor y auxiliar de la clase de quintos.

Todo por la suegra, que deseaba vengar hasta la última copa de vino de las que habían empuinado á su salud los electores copartícipes de los quinientos duros.

Le encontrábamos frecuentemente al salir de la oficina, y nos aseguraba siempre que se hablaba de política, que su suegra le había cortado la *carrera*.

Lo cual no era verdad, porque también se había quedado calvo.

F. SERRANO DE LA PEDROSA.

AVISOS MARÍTIMOS

Buques que han entrado con práctico.—El correo español «Alfonso XIII», el vapor español «Ciscar» y un vapor inglés.

Buques que han entrado sin práctico.—El vapor español «María del Carmen» y un vapor remolcador de tambores español.

Buques que han salido con práctico.—El vapor español «Ciscar» y el vapor holandés «Hispania».

Buques que han salido sin práctico.—Un patache.

Han corrido dos vapores extranjeros para el E. y el vapor español «Palmita» para el Oeste.

Al salir el sol.—Viento E. galeno.

Mar llana.

Horizonte despejado.

Cielo cubierto.

A las doce horas.—Viento E. flojo.

Mar llana.

Horizonte despejado.

Cielo cubierto.

A la puesta del sol.—Viento E. galeno.

Mar llana.

Horizonte despejado.

Cielo cubierto.

Semáforo, 8 mañana.—Barómetro, 762.

Termómetro, 13.

Tres tarde.—Barómetro, 763.

Termómetro, 13.

Gijón, 11:45 m.—Barómetro, 769.

Termómetro, 13:5.

Viento E.

Mar llana.

Cielo lluvioso.

RESTAURANT DEL CAFÉ OCCIDENTE
Telefono 151
Almuerzos desde 2 pts.—Comidas desde 3 id.
SERVICIO A LA CARTA
Sopas varias.—Vaca á la hortelana.—Solomillo al glase.—Fricandó de ternera con champignon.—Escalopas de ternera con guisantes.—Riñones al grillé.—Lengua en salsa cari.—Pollos saltados y dorados.—Caza: perdices á la financier.—Frituras: croquetas de jamón.—Lengumbres varias.—Entrecotes, chuletas de ternera.—Idem de cerdo.—Pescados: lubina en remolada, merluza rebozada, truchas y angulas.—Ostras frescas.
Especialidad en vinos de Liébana, Rioja y Valdepeñas.

TELEGRAMAS

MADRID 17—10:15 n.

Reformas

Hoy ha sido firmado por la Reina un real decreto señalando una nueva demarcación notarial en la isla de Cuba.
Por esta disposición quedan suprimidas algunas notarías.

La crisis

El señor Sagasta ha manifestado á varios periodistas que le han interrogado respecto á la cuestión de la salida del señor Cervera del Gabinete, que este asunto, hoy por hoy, está paralizado.

El señor Maura ha dicho que tiene confianza en que se llegará á un acuerdo, cosa que estima facilísima, y que por tanto cuanto se hable respecto á este asunto es prematuro.

Cree que el señor ministro de Marina, en el nuevo estudio que del presupuesto de su departamento está haciendo, llegará á alcanzar la suma de economías que el Gobierno se propone realizar sin alterar por ello los servicios.

MADRID 17—11 n.

Capitanías generales

Según telegramas de Burgos, hoy han llegado á aquella ciudad, en el tren correo, los individuos que componían la comisión que pasó á Madrid para reclamar contra la proyectada supresión de la capitanía general.

Un gentío numeroso de todas las clases sociales llenaba el andén de la estación y alrededores, ávidos de saludar á los comisionados.

A la llegada del tren fueron saludados con ruidosas salvas de aplausos, vítores y aclamaciones.

La concurrencia saludaba á las autoridades con los pañuelos y sombreros, y vitoreó al Alcalde, el que contestó con un viva á Burgos que fue ruidosamente secundado.

Se organizó una imponente manifestación, á cuyo frente marchaban los comisionados, dirigiéndose al paseo de Malecón.

Los balcones de las calles del tránsito estaban concurridísimos, y desde ellos saludaban á los manifestantes.

El espectáculo era grandioso é imponente.

En todas las esquinas han aparecido paquines pidiendo las dimensiones de las autoridades.

Todas las tiendas y cafés han cerrado sus puertas, en medio de ruidosos vítores, excepto una en la Plaza Mayor, lo cual dio lugar á un pequeño alboroto por negarse el dueño á cerrarla.

El Alcalde ha anunciado la dimisión en masa del Ayuntamiento si la solución que dé el Gobierno es contraria á los intereses de la población que representa.

Los grupos recorren las calles dando incasantes vivas á Burgos y al Alcalde.

Un cajista que capitaneaba las masas ha sido detenido por el general señor Santelices por desobedecer á las autoridades.

Los ánimos siguen muy excitados y se temen graves conflictos.

En Sevilla

Con el fin de protestar del traslado de la capitanía general, todo el comercio de Sevilla ha cerrado sus establecimientos, excepto los cafés y los círculos.

Pocos momentos después se organizó una manifestación monstruosa, la que, presidida por el Deán, Cabildo catedral y banqueros, ha recorrido las calles de la población en medio del mayor entusiasmo, siendo saludados á su paso desde los balcones por las señoras y señoritas de la población, las que aplaudían con entusiasmo.

Los manifestantes, en número de más de 25.000, se dirigieron al Gobierno civil.

El Gobernador recibió á una comisión, á la que dio seguridades de poner en conocimiento del Gobierno su petición, y les manifestó que estaba satisfecho de la cultura y orden con que procedían.

La comisión, seguida de todo el pueblo, visitó después al Alcalde, al que hicieron entrega de una exposición redactada en términos energéticos y respetuosos.

Al pasar la manifestación por delante del casino militar, se repitieron los aplausos y fue victoreado el ejército.

El entusiasmo es inmenso.

Ha causado, sin embargo, muy mal efecto, el que el Ayuntamiento no se haya asociado á la manifestación.

Las tropas están acuarteladas en previsión de los acontecimientos.

MADRID 18—12:40 m.

Suspensión

Hoy ha celebrado sesión el Ayuntamiento de esta corte, empeñándose una discusión laboriosísima respecto á la suspensión del ingeniero de vías públicas, señor Echegaray, quedando el asunto sin haberse podido votar definitivamente.

Mensaje

Confírmase que el señor López Puigcerver presidirá la comisión que ha de dar contestación al mensaje de la Corona.

La mujer del saco

Hoy han terminado las sesiones del juicio por jurados en la causa conocida por «la mujer del saco».

El veredicto ha sido de culpabilidad para loa procesados, siendo éstos condenados á muerte.

Fallecimiento

Según telegrama recibido de París, ha fallecido repentinamente el expresidente de la República francesa, señor Ferry.

MADRID 18—1:10 m.

El señor Cervera

Continúa sin resolverse la cuestión del ministro de Marina señor Cervera.

Estas dilaciones son objeto de muchos comentarios en los círculos políticos, reinando con tal motivo mucha incertidumbre, pues se teme otro conflicto que venga á agravar los muchos que de otra índole pesan sobre el ministerio del señor Sagasta.

Viaje

El lunes saldrá para Antóquera el exministro de Ultramar señor Romero Robledo.
MADRID 18—3 m.

Actas graves

El Correo pide que se designen individuos de gran energía para formar la comisión de actas graves que se presenten al Congreso, á la vez que se puede confiar en la imparcialidad y justicia con que procedan á su examen.
MADRID 18—3:35 m.

Cargas en Burgos

Durante toda la tarde no han cesado de recorrer las calles grupos numerosísimos, los que apedreaban cuantas tiendas permanecían abiertas á su paso.

Al anochecer, los grupos fueron aumentando, y los gritos y vivas continuaban á medida que recorrían las calles.

Fuerza de la guardia civil á caballo salió al encuentro de la masa popular, siendo recibida con una imponente silba y una gran gritaría, viéndose precisados los guardias á cargar varias veces, consiguiendo á duras penas disolver los grupos.

Ha celebrado sesión el Ayuntamiento, habiéndose acordado por unanimidad aplazar el presentar en masa las dimisiones hasta que se conozca el resultado definitivo que el Gobierno adopte en esta cuestión.

Se hacen muchos comentarios respecto á las cargas dadas por la guardia civil, y á pesar de recorrer éstos las calles, los grupos continúan, aunque en actitud más pacífica.

A París

Coméntase mucho el precipitado viaje del doctor Esquerdo, que ha ido á París á conferenciar con el señor Ruiz Zorrilla.

Dícese que va con el objeto de aconsejar al jefe del partido progresista que vuelva á España.

Algunos republicanos creen que el señor Ruiz Zorrilla se inclina á venir.

Consejo

Se ha aplazado el Consejo de Ministros hasta el lunes.

MENCHETA

SECCIÓN MARÍTIMA

Buques entrados

Vapor español Alfonso XIII, de 3.585 toneladas, capitán Jaureguizar, del Havre, de tránsito.

Vapor español Ciscar, de 526 toneladas, capitán Albizuri, de Hamburgo con 9 bultos vidrio al señor marqués de Valbuena, 27 idem quincalla á don M. Cabrero, 17 idem ácido bórico á don J. González, 46 idem drogas á los señores Pérez, Molino y Compañía, 20 idem palo de jabón á don I. Portilla, 14 idem almidón á don M. Lecuona, 24 idem papel á don E. L. Herrero, 6 idem quincalla á la señora Viuda de don C. Sepúlveda y 116 idem fécula de patata á la orden.

Vapor español Ugarte, de 30 toneladas, capitán Zárraga, de Bilbao con 500 cajas conservas, 14 bultos escopetas y 150 idem vino á don A. B. Pérez, 46 fardos papel y 88 bultos vino á don F. Salazar, 14 cajas cartón al señor marqués de Hazas, 270 idem hoja de lata á los señores Desmarais Hermanos, 60 bultos hierro á los señores Ubierna y Fernandez, 35 idem vidrio al señor marqués de Valbuena y 80 cajas jabón á la orden.

COTIZACIONES BURSÁTILES

Madrid

17 de marzo, 4 tarde.

Denda perpetua 4 % interior.....	6890
Idem fin de mes.....	6895
Idem id. exterior.....	7475
Amortizable 4 %.....	7750
Billetes hipotecarios de Cuba, 1886.....	

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS.

Table with 4 columns: SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, PUNTOS DE VENTA. Contains subscription rates and advertisement prices.



Dirección para los telegramas: RADA TELÉFONO 247. Linea de vapores correos españoles ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

SALIDAS QUINCENALES VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO. ESKARO... 4.700 tls. SANTANDERINO... 5.400 tls. GALLEGO... 4.630 tls.

LA HABANA, MATANZAS, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas. PARA Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba

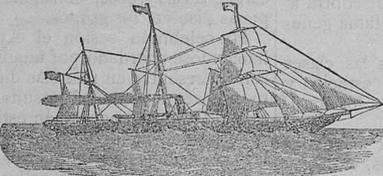


Table with 3 columns: Fechas de las salidas, Nombres de los vapores, Puertos de destino. Lists dates like 22 de Marzo and 5 de Abril with ship names GADITANO and GALLEGO.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase a 160 pesetas uno a la Hebrana. Para informes generales dirigirse a sus consignatarios los señores HIJOS DE YLLERA Y C.ª.-Muelle, núm. 26

SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas NEW-YORK Y VERACRUZ con escalas en PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, admitiendo carga para Campeche y Frontera, con trasbordo en Habana. El 20, de Santander con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Hare el 15.

Linea de Filipinas con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones a Kurachee y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong-Kong, Shangay, Hiago y Yokohama.

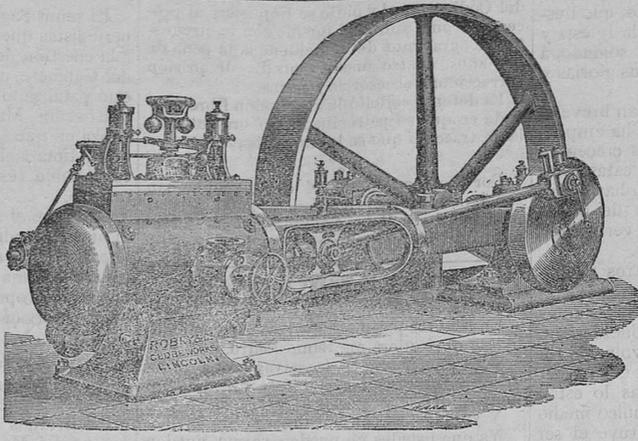
Linea de Buenos Aires con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes regulares partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Linea de Fernando Poó con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea. Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE ÁFRICA Linea de Marruecos Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Túngr, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

Servicio de Tánger Saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeiras y Gibraltar, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

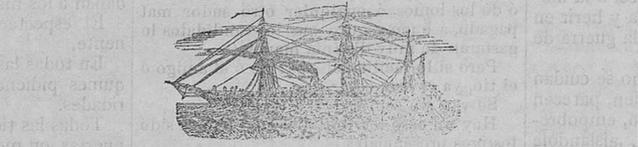
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manilla a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.



SHELDON Y GERDTZEN MUELLE, 18.-SANTANDER.

Depósito de maquinaria de todas clases de la casa ROBEY Y C.ª Inglaterra MAQUINAS PARA MINAS, INDUSTRIAS, LUZ ELÉCTRICA. MOLINOS DE HARINA. TUBERÍA DE HIERRO, ACEROS BOMBAS DE TODAS CLASES

COMPañIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA



IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS. El sábado 4 de Marzo zarpará de este puerto con dirección a Marsella y escalas, al mando del capitán Sr. García, el nuevo y rápido vapor... CABO PALOS

COMPañIA DE SEGUROS LA MARINA ESTABLECIDA EN LONDRES EL AÑO 1836

CAPITAL SOCIAL 1.000.000 DE LIBRAS ESTERLINAS CAPITAL SUSCRITO 25.000.000 de pesetas FONDO DE RESERVA 12.000.000 de pesetas.



Agente en Santander, PEDRO A. SANTIUSTE.-Ribera, 11

SALÓN DE PELUQUERÍA DE EUFEMIO LINACERO

1, SAN FRANCISCO, 1, TELÉFONO NÚMERO 162.

JARABE DE YEMAS DE ABETO Especialmente usado en toda clase de TOSES incluso la TOS FERINA. Precio del frasco UNA PESETA en la Farmacia de

M. DIEZ SOLÓRZANO 40, Blanca, 40.-Santander.

ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA DE PEDRO EDUARDO LAGUILLÓN, Jardinero honorario del Excmo. Ayuntamiento de Santander

El dueño de este establecimiento, además de ocuparse de la venta de plantas de invernadero y aire libre, así como de la decoración y adorno de Salones con plantas y flores, su principal objeto y a lo que se dedica con especial predilección, es a levantar planos para la construcción de parques, jardines y paseos. Su larga práctica le hace fácil llevar a cabo los más difíciles proyectos como ya lo tiene acreditado. Los trabajos se ejecutan por contrata ó a jornal, pero siempre a precios módicos. También tiene grandes viveros de árboles frutales de todas clases; árboles desombra y de adorno, arbustos, etc., donde el comprador podrá escoger a su gusto y satisfacción.

PÍDANSE CATÁLOGOS.

CAMISERÍA Y TIENDA DE TEJIDOS DE TODAS CLASES DE HIGUERA Y BLANCHARD

BLANCA, NÚM. 17. Especialidad en géneros de punto, en camisas a la medida y en opa blanca de oda clase para señoras y caballeros. Hay además un buen surtido en cortinones, tapetes, yutes y géneros para tapicaría, MERINOS NEGROS, CACHEMIRAS, VELLLOS, TULES, MANTILLAS, lanas de colores lisas y rayadas, percales lisos y de color, sombrillas, abanicos, libros de misa, pañuelos lisos y de encaje y otros muchos artículos analogos. Se remiten muestras por correo a quien lo desee. Especialidad en ropa blanca y géneros de punto.

FARMACIA CENTRAL DE MADRID Carmen, 41 y Preciados, 32

ESPECIALIDADES DEL INSTITUTO AUDET Catarros, tos, ronqueras, tisis. Las Píldoras Antisépticas del Dr. Audet curan los catarros crónicos y la tisis pulmonar; calman la tos, quitan los escupos y la fatiga y avivan el apetito. 10 pesetas caja. ¡Cuidado con las falsificaciones! Enfermos de los nervios. Paracurar la impotencia. El importantísimo Fluido vital, 5 pesetas. Gotas viriles, 6 pesetas. Glóbulos vitales, 25 pesetas y las Perlas del Serrallo, 40 pesetas, son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la Impotencia, Derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Han alcanzado en Exposiciones Internacionales medalla, diploma é insignias de honor. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes de sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades. Estos medicamentos curarán, aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Todos los expresados medicamentos se remiten por el correo, previo envío de fondos a la farmacia Central, Carmen, 41, Madrid. Para consultas señores Pérez del Molino, Díaz y otros.

Advertisement for 'Fábrica de Motores a Gas, Benz y C.ª' featuring 'Nuevo Motor Horizontal y Vertical' and 'Nuevo motor gemelo'. Includes technical specifications and contact information for Richard Gans in Madrid.

Advertisement for 'MORRHUOL CREOSOTADO' by 'CHAPOTEAU', describing its benefits for tuberculosis and other ailments.

SALON DE PELUQUERÍA GALO PAJARES San Francisco, 29, bajo